

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 5

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2012-17758 *Notificación de resolución en procedimiento de seguridad social 788/2011.*

DOÑA MARÍA FE VALVERDE ESPESO, secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el nº 0000788/2011 a instancia de ÁNGEL LORENZO GONZÁLEZ frente a MECANTRA SL, ENRIQUE SOUTULLO CUE, MUTUA ASEPEYO, INSS y TGSS, en los que se ha dictado resolución de fecha de 20/12/2012 del tenor literal siguiente:

Tener por DESISTIDO al recurrente ÁNGEL LORENZO GONZÁLEZ del recurso de Seguridad Social interpuesto contra la sentencia de fecha 1/10/2012 recaída en estas actuaciones.

Se declara la firmeza del procedimiento con fecha de 20/12/2012, notifíquese esta resolución a las partes personadas.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MECANTRA SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 21 de diciembre de 2012.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2012/17758

CVE-2012-17758